

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 39

DIA : 10 de diciembre de 2013

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 39

1. En Calbuco, a 10 de diciembre de 2013.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 20:00 horas.
5. ASISTENCIA.
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO.
SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA UNIDAD DE CONTROL.
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.
SEÑOR EDUARDO REYES – DIRECTOR DESAM.
SEÑOR CARLOS SOTO – DIRECTOR CESFAM.
SEÑORA TERESA SCHEAFER - ENCARGADA DE FINANZAS DEL DESAM.

PARTICIPAN

COMUNIDAD DE ISLA CHIDHUAPI.

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL
VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Señor Alcalde.
- 6.5 Solicitud APR Chope.
- 6.6 Solicitud Comité Agua Predial El Tepú de Machil.
- 6.7 Modificación Presupuestaria. Votación (fue analizada)
- 6.8 Solicitud Patente de Alcoholes. Restaurante de Turismo.
- 6.9 Plan de Salud y Presupuesto DESAM 2014.
- 6.10 Presupuesto Municipal 2014.
- 6.11 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se pone en discusión el acta N° 34.-

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: En la Hora de Incidentes yo solicite información de acuerdo a la información pública, pero en el acta dice acceso a la atención pública.

No habiendo más observaciones se da por aprobada el Acta N° 34.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Invitación del Director de la Escuela de Pargua, en donde invita a Ceremonia Licenciatura 8° Básico.
2. Documento de la Presidente del Club de Cueca Pañuelos al Viento, en donde solicitan subvención municipal.
3. Documento del Presidente del Sindicato Estrella del Sur Sr. Marcelo Soto, en donde solicitan subvención municipal.
4. Of. Ord. N° 44 del Encargado de Rentas y Patentes Sr. Rodolfo Leiva, en donde adjunta solicitud de patente de alcoholes de Restaurante de Turismo, presentada por doña María Eloísa Barría Villegas.
5. Solicitud de la Junta de Vecinos Isla Chidhuapi, en donde solicitan subvención municipal.
6. Proposición modificación presupuestaria 07.11.2013.
7. Documento de la Oficina de Proyectos DAEM, en donde informa sobre costos de operación proyecto Construcción Jardín Infantil Avellanal.
8. Solicitud del Comité de Agua Potable Rural de Chope – Chechil, en donde solicitan ocupar platas sobrantes de los presupuestos participativos en implementación para la oficina del APR.
9. Documento del Comité APR El Tepú de Machil – Isla Puluqui, en donde solicitan ocupar platas sobrantes de subvención entregada año 2013, para el pago de mano de obra de la construcción de la torre donde va la copa de agua.
10. Plan de Salud Comunal 2014.
11. Proposición de modificación presupuestaria Depto. Salud Municipal.
12. Estructura de Presupuesto Área Salud ingresos año 2014.
13. Ord. N° 706 del Director del DAEM Sr. Cristhian Moil, en donde adjunta modificación presupuestaria.
14. Documento de la Concejal Sra. Doris Villarroel, en donde expone y solicita cambio de nombre calle General Bonilla.
15. Documento de la Red por Manos de Mujer, en donde solicitan subvención municipal.

7.3 CUENTA SR. ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Durante una semana los señores Concejales estuvieron en una Seminario en la ciudad de Arica.

El día sábado se realizó el lanzamiento de las actividades de verano en la Picuta.

Se realizaron sumarios a dos funcionarios de la oficina de Aseo y Ornato y están notificados para cese de sus funciones a contar el 31 de diciembre, los motivos los podemos ver en hora de incidentes.

7.4 SOLICITUD APR CHOPE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El Comité de Agua Potable Rural de Chope – Chechil de Isla Puluqui, en donde solicitan que plata que les sobro en los Presupuestos Participativos sean utilizados para seguir implementando la Oficina del APR.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR QUE LOS \$113.000.- SOBANTES DE LA SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADA A DICHA ORGANIZACIÓN SEAN UTILIZADAS PARA IMPLEMENTAR LA OFICINA DEL APR.

7.5 SOLICITUD COMITÉ AGUA PREDIAL EL TEPU DE MACHIL.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El Comité de agua predial El Tepú de Machil, están solicitando que los \$392.890.- que les sobró de una subvención

entregada por parte del municipio este año 2013, sean utilizados para pagar la mano de obra de la construcción de la torre donde va la copa de agua.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Ya nos ha pasado varias veces que a las instituciones les sobran recursos de los montos que solicitan al municipio, sería bueno que ellos también realicen un aporte y ver realmente la necesidad que tienen.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Hay que modificar esa hoja de solicitud de subvención, está muy básica tienen que tener más detallados sus proyectos.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Además esto perjudica a otras instituciones que no reciben subvenciones.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Votemos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR QUE LOS \$392.890.- SOBANTES DE LA SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADA A DICHA ORGANIZACIÓN SEAN UTILIZADAS PARA MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LA TORRE DONDE VA LA COPA DE AGUA.

7.6 MODIFICACION PRESUPUESTARIA. VOTACION (FUE ANALIZADA).

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Quedamos de acuerdo que en esta reunión solo se realizaría la votación porque ya está analizada la modificación presupuestaria.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA 07.11.2013**AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
03	01	003004	Transferencia de vehículos	2.740.-
TOTAL				2.740.-

AUMENTO DE GASTOS:**AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
24	01	999	Otras subvenciones	2.740.-
TOTAL				2.740.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.**1.AUMENTO DE INGRESOS:**

M\$ 2.740.- Mayores Ingresos en Transferencia de vehículos.

2.MAYORES GASTOS:

- **CONJUNTO FOLCLORICO CAICAVILU** : **M\$ 500.-**
- **COFRADIA DE FISCALES** : **M\$ 200.-**

- **COMITÉ DE TRABAJO MONTE SINAI** : M\$ 500.-
- **CLUB DEPORTIVO JOSE MIGUEL CARRERA** : M\$ 500.-
- **ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL** : M\$ 500.-
- **AGRUP. DE AMIGOS Y COOP. 3° CIA BOMBEROS** : M\$ 240.-
- **CLUB DE ADULTO MAYOR QUEULLIN N. HORIZ.** : M\$ 300.-

7.7 SOLICITUD JUNTA DE VECINOS ISLA CHIDHUAPI.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Están presentes los vecinos de Isla Chidhuapi, quienes quieren plantear una situación que les afecta.

Representante Vecinos Isla Chidhuapi manifiesta: El tema que nos complica hoy día es la cancha de la Isla, la cual estamos tramitando alrededor de 6 meses, hemos recorrido todas las instancias y no he hemos tenido ninguna respuesta, en este momento podemos decir que perdimos la cancha de futbol la cual se suponía era fiscal, no sé cómo ustedes como autoridades nos podrían apoyar. Esta cancha deportiva es muy importante para nosotros, es nuestro campo deportivo, donde nuestros hijos se divierten y ahora el señor Ricardo Soto sería el dueño de esa cancha.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: La municipalidad no tiene un catastro de terrenos públicos, porque eso le corresponde a bienes nacionales, ellos son los dueños.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Queda una instancia, ellos aún no están notificados, por lo tanto pueden apelar y con todos los antecedentes que ellos manifiestan y tienen en su poder se podría hacer algo.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hay que hacer un seguimiento de cómo está el caso, mañana haremos las averiguaciones y si el Concejo lo aprueba, podemos destinar unos recursos para contratar un abogado y haga la defensa de este terreno, ya que quien interviene en la justicia es el abogado.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: A mí me llama la atención que don Ricardo Soto haya utilizado a un abogado de la Corporación para hacer sus trámites, podemos apelar porque estos terrenos fueron donados por el Arzobispado. Si el señor Soto se aprovechó de sanear este terreno es otra cosa.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Nosotros vamos a buscar los antecedentes y buscar un abogado para defender esos derechos que son de la comunidad, ya que es un espacio público, por lo tanto solicito que votemos una subvención para esta Junta de Vecinos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE M\$ 500.- A LA JUNTA DE VECINOS ISLA CHIDHUAPI PARA LA CONTRATACION DE UN ABOGADO PARA PRESENTAR RECURSO DE PROTECCION EN CONTRA DE DON RICARDO SOTO SOBRE TERRENO UNICO CAMPO DEPORTIVO DE LA ISLA Y QUE ES BENEFICIADA TODA LA COMUNIDAD.

7.8 DISTRIBUIDORA DE ABARROTES Y LICORES EN CALLE ALMIRANTE OELCKERS – POBLACION SAN MIGUEL – CALBUCO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hay una persona que está solicitando autorización para instalar una distribuidora de abarrotes y alcoholes en el ex local de la discoteque ubicada en Población San Miguel.

El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta: Hay un tema que complica que está a menos de 100 metros de la Sede de la Junta de Vecinos San Miguel y esto está planteado en la ordenanza.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Este vecino dice que hablo con la Junta de Vecinos y ellos no tendrían ningún problema, pero tiene que venir plasmado en un documento y no solo son la firma de la presidenta también la de los vecinos.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Y que va a pasar con el estacionamiento porque si tenemos una distribuidora va a ver un desplazamiento mayor de vehículos y eso según tengo entendido no tiene ninguna entrada de vehículos.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Sería bueno que traigan la carta de la Junta de Vecinos, yo pediría votar el tema pero que no se otorgue el permiso hasta que traigan la carta de la Junta de Vecinos.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Además beneficia a la comunidad porque no hay una distribuidora en la comuna.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo pido que el informe entregado por la Dirección de Obras sea ajustado de acuerdo a la Ordenanza Municipal.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Votemos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – ABSTIENE
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – ABSTIENE
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Cinco Votos: SI
 Dos Votos: ABSTIENE

ACUERDO

APROBAR LA INSTALACION DE UNA DISTRIBUIDORA DE ABARROTES Y LICORES EN CALLE ALMIRANTE OELCKERS, POBLACION SAN MIGUEL COMUNA DE CALBUCO, PREVIO DOCUMENTO ENTREGADO POR LOS VECINOS, DONDE CONSTE EN ACTA Y LA NOMINA DE ASISTENTES CON SU FIRMA RESPECTIVA.

7.9 SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOLES. RESTAURANTE DE TURISMO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Solicitud patente de alcoholes, restaurante de turismo en el sector rural de San José, la cual fue presentada por doña María Eloísa Barría Villegas. Según el informe dice que no califica para patente de turismo pero si para patente de restaurante.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: No podemos dar patente de restaurante, pero sí podemos dar una patente de comida, pero ¿que se requiere para una patente de turismo?

El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta: La diferencia de otros restaurantes es que viene validado por SERNATUR.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Pero según el informe SERNATUR no lo califica como patente de turismo. Yo lo que quiero que quede claro que no puede vender bebidas alcohólicas.

No hay nada más que discutir porque esta toda la documentación, entonces sería solo restaurante sin el apellido de turismo porque no califica para eso. Votemos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - ABSTIENE
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – ABSTIENE
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Cinco Votos: SI
 Dos Votos: ABSTIENE

ACUERDO

APROBAR LA INSTALACION DE UNA PARTENTE DE ALCOHOLES – RESTAURANTE DE TURISMO EN EL SECTOR RURAL DE SAN JOSE COMUNA CALBUCO PRESENTADA POR LA SEÑORA MARIA ELOISA BARRIA VILLEGAS.

7.10 PLAN DE SALUD Y PRESUPUESTO DESAM 2014.

No se incluye en Acta Presentación del Plan de Salud y Presupuesto DESAM 2014, porque cada uno de los señores Concejales tiene una copia en su poder, pero sí se incorporan las observaciones realizadas.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Plan de Salud y Presupuesto DESAM 2014. Ofrecemos la palabra.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: En relación a solicitar una estación médica rural, dijeron que sería posible el año 2014.

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: No se ofreció estación medica rural, sino lo que se ofreció que se iniciaría las actividades tendientes a contar de la primera quincena del mes de enero, primero tenemos que ordenar a la comunidad que está fuertemente dividida por situaciones personales de ellos, crear un

comité de salud, buscar un acercamiento social, trabajar con las comunidades indígenas.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Hay que invertir platas.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: La gente de Yaco Bajo están pidiendo firmas para solicitar una mayor atención, hay un movimiento que no está contento.

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Según las atenciones que realizan mensualmente estarían bien con el personal que tienen, no se justificaría contratar a alguien más.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: En Puluqui respecto al tema del paramédico, tengo entendido que queda alguien de turno los días de semana, pero últimamente han pasado situaciones, llamados telefónicos, hay que apuntar el tema de la ambulancia, dar las instrucciones al paramédico.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Han hecho el estudio de la tremenda necesidad que tienen los habitantes de nuestras Islas, con respecto a la lancha ambulancia, es una necesidad, cuando hay situaciones de gravedad no alcanzan a llegar.

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Es lo que tenemos cuando hay una emergencia grave, es el SAMU quien determina la salida. Además por eso tenemos una ambulancia, es la Armada la que hace el traslado por la lancha que ellos tienen la cual está preparada para ese tipo de emergencias.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: A parte del plan, lo mismo que nos están exponiendo a nosotros, ¿se ha expuesto al comité de salud comunal?

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Primero tiene que estar aprobado para ser expuesto al comité.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: ¿Usted como equipo se fijaron la visión y la misión de lo que quieren hacer con la salud en la comuna?

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Sí, incluso es público lo tenemos en el portal.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero dejar en manifiesto que no hubo participación de la Comisión de Salud en esta propuesta.

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Si se le invitó, envié la invitación por medio de correos.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Que pasa con la parte infraestructura no sabemos cómo está el tema de las postas, uno da ideas y no sabemos si se realizan o no.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: A mí me preocupa tanto cambio que hay del personal.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Gracias por su presentación, Votemos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR PLAN Y PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2014.-

7.11 PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Queda pendiente para la próxima reunión de Concejo Municipal.

7.12 COSTOS DE OPERACIÓN CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL AVELLANAL.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: La Oficina de Proyectos del DAEM, están solicitando aprobar los costos de operación de la construcción del jardín infantil de Avellanal.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR COSTOS DE OPERACIÓN CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL AVELLANAL.

7.13 HORA DE INCIDENTES.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo quiero saber qué pasa con el tema de las plazas y que sucedió respecto al sumario de los funcionarios municipales.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Hay un proyecto Fril para hacer mejoramiento de 3 plazas de la comuna, que tiene que ver con mejoramiento del entorno.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Quiero solicitar un informe para saber qué es lo que exactamente van hacer con estas plazas.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Con respecto a los sumarios fueron dos personas que fueron notificadas, tenemos que esperar que termine este sumario.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Por un lado hay un sumario que afecta a dos conductores el señor Runil y el señor Muñoz, pero hay otra situación que es lo que está pasando que es lo que existe, son funcionarios a contrata, el hecho que el Alcalde está haciendo uso de su facultad legal de no renovar contrato, eso es lo que hay en este momento.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Quiero consultar por tema de los nombres de las calles y pasajes, tengo entendido que se somete a votación del Concejo cuando se colocan o cambian nombres a las calles o pasajes y resulta que en Pargua colocaron nombres sin avisar, la Calle Esperanza por ejemplo, la cual fue donada por Arístides

González, entonces su hija está solicitando que se coloque el nombre de él que fue quien la donó.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Creo que es una propuesta eso no está definido.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: La población los Ángeles el tema del alcantarillado, había una placita la cual la empresa destruyo prácticamente, por lo tanto creo que la empresa tiene que hacerse responsable.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Quiero saber si se ha oficiado al SERVIU por el tema de la Calle Esmeralda para ver cuándo van arreglar eso.

Nos reunimos con la Escuela Rural de San Antonio y solicitamos el apoyo para concretar un proyecto de plaza activa para la comunidad en general y juegos para los niños porque no hay ninguno en el sector.

La Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Me gustaría saber qué pasa con el tema de la electrificación pública, en Galvarinos Riveros anoche estaba todo completamente apagado.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 20:00 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**

CALBUCO, 10 de diciembre de 2013.-